



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
HUAURA
ALCALDÍA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 0144-2022/MPH.

DOC.	1585809
EXP.	0565421

Huacho, 19 de mayo del 2022

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAURA

VISTO: Oficio N° 197-2022-SERNAP-RNSIIPG de fecha 21.04.2022, el Jefe de la Reserva Nacional Sistema de Islas, Islotes y Puntas Guaneras – SERNANP; Informe N° 037-2022-SGDT-GDEyGA/MPH de fecha 25.04.2022, la Sub Gerencia de Desarrollo del Turismo; Informe N° 0532-2022-GDE y GA/MPH de fecha 12.05.2022 la Gerencia de Desarrollo Económico y Gestión Ambiental; Informe N° 196-2022-GM/MPH de fecha 16.05.2022; Proveído N° 387-2022-ALC/MPH de fecha 16.05.2022;

CONSIDERANDO:

Que, las Municipalidades son Órganos de Gobiernos locales con personería jurídica de Derecho Público y gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia; radicando esta autonomía en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativo y de administración, con sujeción al Ordenamiento Jurídico, conforme lo dispone el artículo 194° de la Constitución Política del Estado, en concordancia con el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley 27972;

Que, mediante Oficio N° 197-2022-SERNAP-RNSIIPG de fecha 21.04.2022, el Jefe de la Reserva Nacional Sistema de ILAS, Islotes y Puntas Guaneras – SERNANP, remite adjunto relación de los representantes para el Grupo Técnico de Turismo para la elaboración del Plan de Desarrollo Turístico Local (PDTL): Representante Titular: Anali Lorena Bendezu Vásquez, Representante Alterno: Billy Smith Mercado Gamboa.

Que, mediante documento de la referencia Informe N° 037-2022-SGDT-GDEyGA/MPH de fecha 25.04.2022, la Sub Gerencia de Desarrollo del Turismo informa que el COMITÉ TECNICO PARA LA ELABORACION DEL PLAN DE DESARROLLO TURISTICO LOCAL (PDTL) DE LA PROVINCIA DE HUAURA, ya se encuentra conformado mediante Resolución de Alcaldía N°0258-2021/MPH-H, de fecha 20 de agosto del 2021, por lo que solicita la emisión en vía de regularización la incorporación de los representantes de la Reserva Nacional Sistema de Islas, Islotes y Puntas Guaneras – CERNANP.

N°	INSTITUCION	TITULAR	ALTERNO
1	DIRECCION REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO DIRCETUR	Lic. Roció Pichilingue Junco	Lic. Nessi Rojas del Águila
2	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAURA	Lic. Miguel Ángel Silva Esquén	Lic. María Estefany Oyola Goicochea
3	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAYAN	Master Econ. Juan Carlos Lara Carreño	Bach. Rocio Norme Obispo Vallejo
4	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VEGUETA	LIC. Eutemio Ríos Alarcón	Lic. Luis Enrique Bonatti Pajuelo
5	RESERVA NACIONAL DE LACHAY - SERNANP	Biol. David Manuel Orosco Garro	Biol. Miguel Ángel Antonio Astocaza
6	RESERVA NACIONAL SISTEMA DE ISLAS, ISLOTES Y PUNTAS GUANERA - SERNANP	Anali Lorena Bendezu Vásquez	Billy Smith Mercado Gamboa
7	ZONA ARQUEOLOGICA DE CARAL - MINISTERIO DE CULTURA	Lic. Aldemar Crispín Balta	Lic. Elvis Peralta Ayrahuacho
8	ASOCIACION PRO DEFENSA BANDURRIA PARAISO	Lic. Miguel Romero Baldeón	Yudi Muñoz Trebejo
9	ASOCIACION DE HOTELES Y RESTAURANTES DE HUAURA - AHORA HUAURA	David Conrado Grados Toledo	Sixto Félix Lo Say Yick Hurtado
10	CAMARA DE COMERCIO Y PRODUCCION DE LA PROVINCIA DE HUAURA	LI. Hermelinda Eva Eustaquio Guardia	Lic. Ana Yovana Adriano Gonzales
11	ASOCIACION DE PESCADORES DE LA CALETA SAN MARTIN DE VEGUETA	José Piñella Gonzales	Henry James Palma García
12	EMPRESA PESQUERA ARTESANAL DE PRODUCTOS MARINO HUACHO S.R.L. - EPAPROMAR	Wilfredo Serafin Suarez Morales	Irina Patricia Calvo Rivera
13	GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTION DEL MEDIO AMBIENTE	Ing. Diana Sánchez Núñez	Lic. Ericka Kassandra Chirito Maguñá
14	COOPERACION ALEMANA PARA EL DESARROLLO GIZ EN EL PERU - EbaMar	Econ. Solange Plasencia Gonzales	Econ. Néstor Tejada Rosado



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
HUAURA
ALCALDÍA

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 0144 - 2022/MPH

Que, asimismo es preciso señalar que el numeral 17.1 del artículo 17 de la Ley del Procedimiento Administrativo General, Ley N° 27444, dispone que "La autoridad podrá disponer en el mismo acto administrativo que tenga eficacia anticipada a su emisión, sólo si fuera más favorable a los administrados.

Que, mediante Informe N° 0532-2022-GDE y GA/MPH de fecha 12.05.2022 la Gerencia de Desarrollo Económico y Gestión Ambiental, informa que, habiéndose revisado la documentación, solicita la modificación e incorporación de los representantes del Plan de Desarrollo Turístico Local (PDTL) de la Provincia de Huaura,

En mérito a lo expuesto, conforme a las facultades conferidas en el inciso 6) del artículo 20° de la Ley 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: MODIFIQUESE la Resolución de Alcaldía N°0258-2021/MPH-H, de fecha 20 de agosto del 2021, con EFECTO ANTICIPADO, autorizándose la incorporación de los representantes de la Reserva Nacional Sistema de Islas, Islotes y Puntas Guaneras – CERNANP, por consiguiente el COMITÉ TÉCNICO PARA LA ELABORACION DEL PLAN DE DESARROLLO TURISTICO LOCAL (PDTL) DE LA PROVINCIA DE HUAURA queda integrado de la siguiente manera:

N°	INSTITUCION	TITULAR	ALTERNO
1	DIRECCION REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO DIRCETUR	Lic. Roció Pichilingue Junco	Lic. Nessi Rojas del Águila
2	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAURA	Lic. Miguel Ángel Silva Esquén	Lic. María Estéfany Oyola Goicochea
3	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAYAN	Master Econ. Juan Carlos Lara Carreño	Bach. Rocío Norme Obispo Vallejo
4	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VEGUETA	LIC. Eutemio Ríos Alarcón	Lic. Luis Enrique Bonatti Pajuelo
5	RESERVA NACIONAL DE LACHAY - SERNANP	Biol. David Manuel Orosco Garro	Biol. Miguel Ángel Antonio Astocaza
6	RESERVA NACIONAL SISTEMA DE ISLAS, ISLOTES Y PUNTAS GUANERA - SERNANP	Anali Lorena Bendezú Vásquez	Billy Smith Mercado Gamboa
7	ZONA ARQUEOLOGICA DE CARAL - MINISTERIO DE CULTURA	Lic. Aldemar Crispín Balta	Lic. Elvis Peralta Ayrahuacho
8	ASOCIACION PRO DEFENSA BANDURRIA PARAISO	Lic. Miguel Romero Baldeón	Yudi Muñoz Trebejo
9	ASOCIACION DE HOTELES Y RESTAURANTES DE HUAURA - AHORA HUAURA	David Conrado Grados Toledo	Sixto Félix Lo Say Yick Hurtado
10	CAMARA DE COMERCIO Y PRODUCCION DE LA PROVINCIA DE HUAURA	Li. Hermelinda Eya Eustaquio Guardia	Lic. Ana Yovana Adriano Gonzales
11	ASOCIACION DE PESCADORES DE LA CALETA SAN MARTIN DE VEGUETA	José Piñella Gonzales	Henry James Palma García
12	EMPRESA PESQUERA ARTESANAL DE PRODUCTOS MARINO HUACHO S.R.L. - EPAPROMAR	Wilfredo Serafín Suarez Morales	Irina Patricia Calvo Rivera
13	GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTION DEL MEDIO AMBIENTE	Ing. Diana Sánchez Núñez	Lic. Ericka Kassandra Chirito Maguifa
14	COOPERACION ALEMANA PARA EL DESARROLLO GIZ EN EL PERU - EbaMar	Econ. Solange Plasencia Gonzales	Econ. Néstor Tejada Rosado

ARTICULO SEGUNDO: ENCARGAR a la Subgerencia de Desarrollo del Turismo, el cumplimiento de la presente Resolución, como ente gestor.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
HUAURA
ALCALDÍA

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 0144 - 2022/MPH

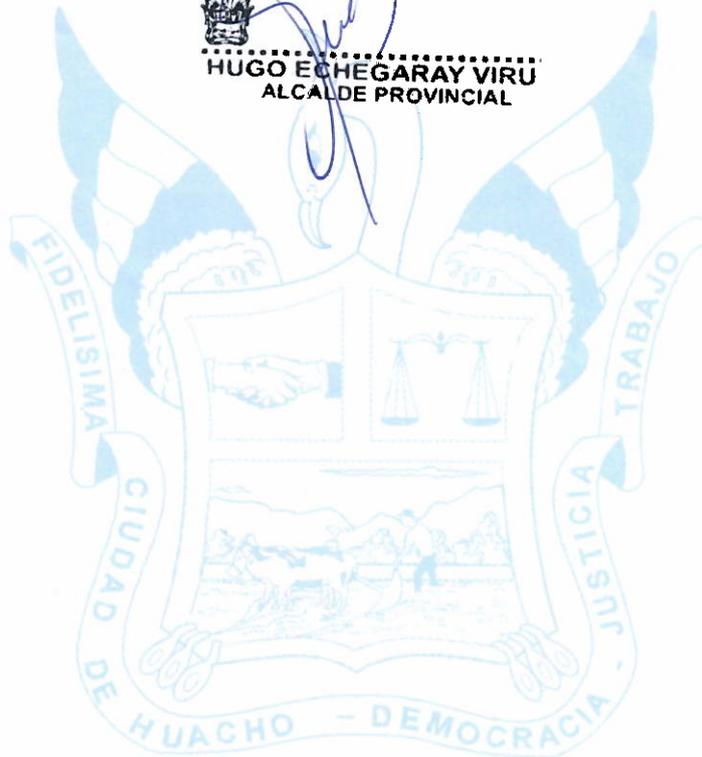
ARTICULO TERCERO: ENCARGAR a la la Oficina de Trámite Documentario y Archivo Central se sirva anexas la presente Resolución al expediente 0566482 que dio origen a la Resolución de Alcaldía N° 115-2022-MPH, asimismo la notificación oportuna de la presente Resolución y a la Oficina de Tecnología de la Información y Comunicaciones, la difusión de la misma en el portal de la entidad www.munihuacho.gob.pe.
REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAURA



HUGO ECHEGARAY VIRU
ALCALDE PROVINCIAL



C.c.
SERANP-RNSIIPG
SGDT/GDEGA
Archivo.